

Río Gallegos, 4 de septiembre de 2023.-

VISTO:

El Expediente N° 77.223/2023 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por Nota N° 168/23 la Dirección del Departamento Ciencias Exactas y Naturales, solicita autorización para que los alumnos de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales Renovables, se trasladen al paraje Güer Aike, el día 18 de septiembre de 2023, en el horario de 9:00 a 17:00 hs., con el objeto de realizar una salida de campo en el marco de la asignatura Cartografía y Teledetección;

QUE los alumnos se trasladarán acompañados por los docentes Miriam VÁZQUEZ, Paula DIEZ y Daniel GRIMA;

QUE asimismo, comunica que la Secretaría de Administración informa que el vehículo institucional se encuentra disponible para la fecha solicitada;

QUE es necesario realizar los trámites de seguro correspondiente;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

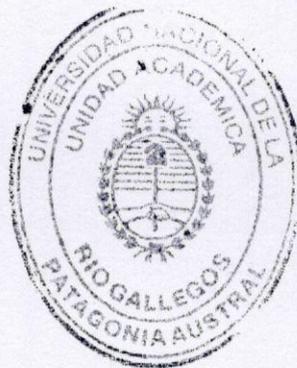
POR ELLO:

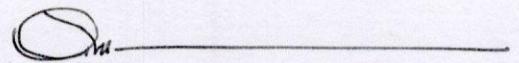
EL DECANO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS
DISPONE:

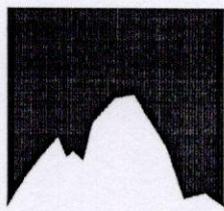
ARTÍCULO 1°.- AUTORIZAR a los alumnos de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales Renovables, que se detallan en el Anexo de la presente, a trasladarse al paraje Güer Aike, el día 18 de septiembre de 2023, en el horario de 9:00 a 17:00 hs., con el objeto de realizar una salida de campo en el marco de la asignatura Cartografía y Teledetección, bajo la responsabilidad de los docentes Miriam VÁZQUEZ, Paula DIEZ y Daniel GRIMA.-

ARTÍCULO 2°.- ESTABLECER que la Secretaría de Administración deberá tomar los recaudos administrativos necesarios para registrar la cobertura de seguro correspondiente, a los alumnos indicados en el Anexo de la presente.-

ARTÍCULO 3°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento Secretaría de Administración, Dirección del Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHÍVESE.-




 Afq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA UARG



UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

ANEXO

APPELLIDO Y NOMBRE	DNI	FECHA DE NACIMIENTO
Albarracín Santillán Jorge	41.253.997	13/11/1998
Andrade Fernanda Salome	43.556.882	11/10/2001
Castillo María Piuquén	39.726.019	11/09/1996
Moreno Gonzalo Rodrigo	42.915.398	30/04/2001
Junco Oscar Jesús	41.640.833	21/12/1998
Giménez Andrea Vanesa	37.664.674	23/08/1993
Rosselli Micaela Antonella	38.794.376	07/04/1995

